

Ciudad de México a 24 de julio de 2025.

EVENTO RELEVANTE

Asunto: Modificaciones al prospecto del fondo **AZMT-C1**.

Estimado Inversionista:

Hacemos de su conocimiento, que con fundamento en el art. 14 Bis de las "Disposiciones de carácter general aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios" se realizaron modificaciones al Prospecto de Información al Público Inversionista del fondo de inversión **MÁS FONDOS MEDIANO PLAZO, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA "AZMT-C1"**, administrado por Operadora de Fondos Azimut-Mexico, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

Las principales modificaciones son las siguientes:

- a) Se adecuo la redacción de las series F10A, M10A, E10A, FF10B, FF10C y serie C, de acuerdo al artículo 106 y sus respectivas fracciones.
- b) Se especifica que: Azimut-Mexico, es la responsable de diseñar y determinar los criterios de operación para la campaña promocional.
- c) Se actualizó la denominación del Proveedor de Precios.
- d) Se actualizó los miembros del Consejo de Administración.
- e) Adecuaciones de formato y redacción del Prospecto de Información en los términos presentados con control de cambios, dichos ajustes tienen como finalidad atender los comentarios de la autoridad.

Los mencionados cambios al Prospecto **entrarán en vigor el 31 de julio de 2025**.

El prospecto de información se encuentra disponible en www.azimut.mx/avisos

MARIA GRAZIA SONZOGNI
Directora General

Operadora de Fondos Azimut-Mexico, S.A. de C.V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión